

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**

En la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Galápagos, el dieciséis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Quito s/n y Colón ; se encuentran presente los accionistas de la compañía **CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A., RITA DEL PILAR GALARZA GUAMANQUISHPE** por sus propios derechos propietario de **65.000** acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 65.000 votos, **JUAN CARLOS NAULA GOMEZ** por sus propios derechos propietario de **127.801** acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 127.801 votos, **CARLOS IVAN NAULA TORRES** por sus propios derechos propietario de **688.700** acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 688.700 votos. Y **CESAR AUGUSTO GALARZA RUIZ** por sus propios derechos propietario de **115.100** acciones ordinarias y nominativas de 0.04 pagadas en su totalidad, y con derecho a 115.100 votos. Encontrándose presente el 99.9999% del Capital social de la compañía, que es de \$39.864.08 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Presidente y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico del año 2014.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión de la Compañía CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A. Carlos Iván Naula Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Srta. Nancy Inés Aman Castro, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 99.9999% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Presidente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Presidente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2014.

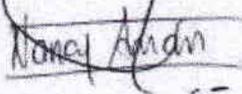
Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

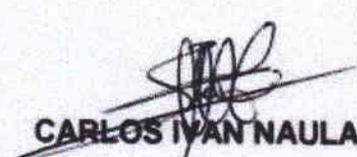
Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual el Presidente, pone en consideración, la cual es resolver sobre el destino de las Utilidades del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa utilidad una vez efectuados los pagos de Impuestos fiscales, ésta se la deje en utilidades no distribuidas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la **señorita CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco**

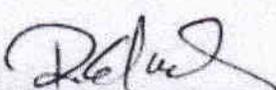
Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión



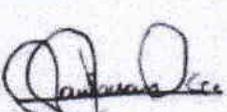
NANCY INES AMAN CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA



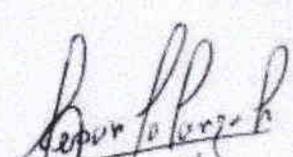
CARLOS IVAN NAULA TORRES
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



RITA DEL PILAR GALARZA GUAMANQUISHPE
ACCIONISTA



JUAN CARLOS NAULA GOMEZ
ACCIONISTA



CESAR AUGUSTO GALARZA RUIZ
ACCIONISTA